



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 DIC. 2018

VISTO:

La nota CUDAP N° 12467/18 presentada por el Prof. Bruno Sancci, (DNI 21.069875) Dir. del PI 1269 "Construcción de un Catálogo Crítico sobre documentos éditos e inéditos españoles sobre la colonización española en Patagonia 1779-1810", solicitando incorporación de 5 graduados y estudiantes, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores que deseen aportar al crecimiento de las unidades ejecutoras en el área de investigación en nuestra institución.

Que es importante la inclusión de estudiantes para la formación de recursos humanos en el área de investigación

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 17 y 18 de diciembre ppos

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la solicitud de incorporación de los estudiantes al PI 1269 "Construcción de un Catálogo Crítico sobre documentos éditos e inéditos españoles sobre la colonización española en Patagonia 1779-1810", de las siguientes personas: Berofza, Evelyn Graciela, DNI: 28.823.010; García, Emanuel Sebastián, DNI: 35.887.559, Lewis, Julieta Mariel, DNI: 24.934.551; Segura Ibañez, José Oscar, DNI: 37.214.010 y Roldán, Nicolás, DNI: 43.079.553; presentada por el Dir. Prof. Bruno Sancci (DNI 21.069875).

Art. 2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSJR-SJB: 675 - 18**

  
Lic. Lucrecia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB